



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Ruta Nacional n° 23, que atraviesa la Línea Sur Rionegrina, lleva años de atraso en lo referente a su pavimentación. Fue incluida en cinco Presupuestos Nacionales, pero por una u otra razón nunca se logró su conclusión.

El Poder Ejecutivo Nacional incluyó la obra en el Plan Nacional de Infraestructura y a principios del mes de junio del corriente año se licitó el tramo Valcheta-Ramos Mexía (Licitación n° 20) y el tramo Ramos Mexía-Los Menucos (Licitación n° 21).

El primer tramo tiene una longitud de 97 km. y un monto de inversión física estimado en \$ 27.850.000. La longitud del segundo es de 88 Km. y el monto de \$ 26.900.000.

La pavimentación de ambos tramos se sumaba a los 70 Km. de asfalto ya construídos que unen la localidad de Valcheta con la intersección de la Ruta Nacional n° 3.

El Plan Nacional de Infraestructura preveía para el segundo semestre del 2001 el llamado a licitación para las obras de asfalto de 62 Km. de la Ruta Provincial n° 8 que une Los Menucos con la Esperanza (\$ 9.800.000) y para los 30 Km. del tramo que une Pilcaniyeu con la Ruta Nacional n° 237 (\$ 12.100.000).

Nada de lo anunciado fue concretado y hoy el Poder Ejecutivo Nacional dejó sin efecto toda inversión en la obra quitándola del Proyecto de Presupuesto Nacional 2002.

Por ello:

AUTOR: Eduardo A. Rosso.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO C O M U N I C A

Artículo 1°.- A los representantes de la Provincia de Río Negro en el Congreso Nacional para que incluyan en la Ley de Presupuesto Nacional 2002, la totalidad de los montos establecido en el Plan Nacional de Infraestructura, en lo referente a la obra de pavimentación de la Ruta Nacional n° 23.

Artículo 2°.- De forma.